

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año).

En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. **FICHA DE IDENTIFICACIÓN**

Facultad: CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: TRABAJO SOCIAL			
Semestre: VI Diurno	Periodo académico: I PERIODO 2023		
		1. Margarita Maciá	1. Ética
		2. Deni Beltrán	2. Técnicas y procesos con grupo.
		3. Sagrario Nieto	3. Mecanismos de restitución y defensa de los DDH
		4. Daniela Guardo	4. Planeación y desarrollo Social
Docente Orientador del seminario			
Margarita Maciá Carrasquilla			
Título del PAT Colectivo			
Efectos de la violencia escolar hacia niñas y niños de 4to y 5to grado de primaria en las instituciones educativas de la localidad dos en la ciudad de cartagena			



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 2 de 26

Núcleo Problémico

Planeación de proyectos sociales en torno al respeto de los derechos fundamentales dentro de los procesos con grupo

Línea de Investigación

Educación y Derechos Humanos

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia escolar es un fenómeno que se encuentra presente en varios países del mundo, y se refiere a cualquier forma de agresión física, verbal o psicológica que se produce en el ámbito escolar. Este problema puede afectar tanto a estudiantes como a docentes, y puede tener graves consecuencias para la salud mental y física de las personas involucradas.

A pesar de que se han implementado medidas para prevenir y controlar la violencia escolar en distintos países, este fenómeno sigue siendo una realidad en muchas escuelas. La falta de una educación en valores, la influencia de los medios de comunicación y la falta de atención por parte de los adultos son algunos de los factores que pueden contribuir a la violencia escolar.

Por lo tanto, es importante investigar las causas, consecuencias y posibles soluciones de la violencia escolar, con el fin de desarrollar estrategias efectivas para prevenir y controlar este problema en las escuelas.

Por otro lado, manifestó su preocupación por la desarticulación que se presenta entre las autoridades e instituciones educativas (públicas y privadas) para el trabajo por la prevención, mitigación y atención oportuna de la violencia o acoso escolar en todo el territorio colombiano más conocido como Bullying. Es alarmante que Colombia es el segundo, entre los países latinoamericanos miembro de la OCDE, con mayor exposición al



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 3 de 26

Bullying después de República Dominicana; y uno de los países con mayor cantidad de casos de acoso escolar en el mundo, ocupa el puesto número 10 del top 30 de países con mayor número de incidentes.

Allí el congresista resaltó que de acuerdo con los estudios de la ONG Internacional Bullying sin Fronteras, para los años 2020-2021 en nuestro país se reportaron 8.981 casos graves de acoso escolar.

El congresista Pedro Flórez mencionó que reconocer los factores que, desde el barrio, los grupos juveniles o la misma familia afectan la psiquis del niño, niña son indispensables, pero se ha detectado que no se ha logrado establecer de manera real ni eficiente el trabajo articulado del que trata la ley entre instituciones educativas y familia, como solución de los problemas escolares originados por las múltiples violencias que agobian a las instituciones educativas” Flórez P. (2022).

Asimismo, podríamos decir que es un tema con mucha preocupación no solo a nivel nacional o local, sino a nivel global, ya que la violencia escolar es un fenómeno que afecta muchos países. Dentro de esos Colombia, en consecuencia, a esto podemos ver resultados como deserción escolar, casos de baja autoestima, e incluso en el peor de los casos podrían existir casos de suicidio.

Al mismo tiempo, la violencia escolar es un problema que también afecta a la ciudad de Cartagena, Colombia. Según un estudio realizado por la Secretaría de Educación de Cartagena en el año 2019, se encontró que el 42% de los estudiantes encuestados había sido víctima de algún tipo de violencia en su escuela.

Entre las formas más comunes de violencia escolar en Cartagena se encuentran el bullying, las peleas entre estudiantes, el acoso sexual y el consumo de drogas en la escuela. Estos comportamientos violentos pueden tener graves consecuencias para la salud mental y física de los estudiantes, y afectar su desempeño académico y social. Además, la violencia escolar puede ser un reflejo de los problemas sociales y de violencia que existen en la ciudad de Cartagena, como la pobreza, la desigualdad y el narcotráfico. Por lo tanto, es necesario



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 4 de 26

abordar la violencia escolar de manera integral, no solo en el ámbito educativo, sino también a nivel social y comunitario.

Para prevenir y controlar la violencia escolar en Cartagena, es importante implementar políticas públicas y programas educativos que promuevan valores como el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica en las escuelas. Asimismo, es fundamental involucrar a los padres de familia, a la comunidad y a las autoridades locales en este proceso para crear un ambiente seguro y saludable para todos los estudiantes. Por lo tanto, es importante identificar cuáles han sido aquellos efectos de la violencia escolar hacia los niños y niñas de 5to y 4to de primaria en las instituciones educativas de la localidad 2 en la ciudad de Cartagena, con el fin de analizar esos efectos.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles han sido los efectos de violencia escolar hacia los niños y niñas de 4to y 5to de primaria en las instituciones educativas de la localidad 2 en la ciudad de Cartagena?

2. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación, es importante porque se encuentra enmarcada en una temática que revierte desde el campo social y de la educación comunitaria de un especial interés como lo es la violencia escolar, toda vez que, cada día es notable en diferentes escenarios y planos nacionales e internacionales evidenciar del creciente nivel de este tipo de anomalías que se presentan en los contextos escolares, trayendo consigo posibles afectaciones en lo social, emocional, psicológico, familiar, inclusive, hasta en el rendimiento académico, entre otros aspectos.

En este sentido, en lo que concierne a las cifras de la violencia escolar, tenemos que, para los años 2020 y 2021 en Colombia, de acuerdo con el Diario El Nuevo Siglo



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 5 de 26

(2023), teniendo como base el Informe de la Oenagé Internacional Bull ying Sin Fronteras, se reportó para el país, una cifra exorbitante de casos asociados a la violencia escolar como lo es el Bull ying, arrojando una cantidad de 8.981 casos de este tipo de conductas; mientras que, para lo corrido del año 2022, se denunciaron 2.234, pero se estima que, la cifra puede ser mucho mayor.

Ahora bien, la investigación que nos hemos planteado, está enfocada en analizar cuáles han sido los efectos de la violencia escolar hacia los niños y niñas de 4to y 5to de primaria en instituciones educativas oficiales de la localidad No. 2 de la ciudad de Cartagena, para lo cual, nos concentraremos en primer instancia, en determinar cuáles son las posibles causas del por qué se presenta la violencia escolar en las escuelas públicas de esta localidad; en segunda instancia, en identificar cuáles son las consecuencias que surgen en la personalidad y en el desarrollo de las niñas y niños que sufren de violencia escolar en las escuelas públicas; y finalmente, en tercera instancia, en mencionar cuáles son los efectos negativos que comúnmente se hacen visible en los niños y niñas víctimas de la violencia escolar en la localidad antes mencionada.

Finalmente, con el desarrollo de la presente investigación, esperamos que sus resultados se conviertan en insumos que faciliten disponer de información relevante en lo que respecta a la violencia escolar manifestada en estudiantes del nivel académico de primaria, la cual contribuya a que desde el Distrito de Cartagena de Indias se puedan tomar o adoptar las medidas a que haya lugar como respuesta de fondo a las problemáticas más significativas, y de esta manera se puedan abordar desde las políticas públicas cada una de las necesidades que demanden los estudiantes frente a los efectos adversos que se puedan estar manifestando en la ciudad y de esta manera hacerle frente a esta problemática que, lamentablemente cada día crece a nivel mundial, pero que, sobre todo, ha cobrado muchas vidas.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 6 de 26

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar cuáles han sido los efectos de la violencia escolar hacia los niños y niñas de 4to y 5to de primaria en las instituciones educativas de la Localidad 2 en la ciudad de Cartagena.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar las posibles causas del porque se presenta la violencia escolar en las escuelas públicas de esta localidad.
2. Identificar las consecuencias que surgen en la personalidad y en el desarrollo de los niños que sufren de violencia escolar en las escuelas públicas.
3. Mencionar los efectos negativos que comúnmente se hacen visible en los niños víctimas de la violencia escolar en esta localidad.

1. MARCO TEORICO

Iniciando con este proyecto analizamos que los estudios sobre violencia escolar datan de 1978, destacándose principalmente los realizados en Escandinavia por Olweus (1998), profesor de psicología de la Universidad de Bergen (Noruega). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OM), “la violencia es un problema de salud pública y está referida al “uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 7 de 26

como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” Olweus (2003, p. 5).

Se explicitan diferentes definiciones de violencia, “su relación con la agresión y la agresividad; a modo de definición más amplia cualquier acto de agresión-física, moral o institucional-dirigido contra la integridad de uno o de varios individuos o grupos. Se detallan luego diferentes clasificaciones focalizando en el modelo ecológico de la Organización Mundial de la Salud con niveles individuales, de las relaciones, comunitarias y sociales y las teorías explicativas de la violencia. Se puntualiza en la violencia en los niños. Luego la violencia escolar, el clima escolar, la convivencia y sus efectos en el rendimiento y en la formación de los estudiantes. Se finaliza destacando una de las formas más frecuentes y dañinas, el hostigamiento escolar. Se concluye la necesidad de investigaciones interdisciplinarias de las causas, medidas de prevención y contingentes para afrontar el problema. Palabras clave: violencia escolar, agresión, agresividad, hostigamiento de pares Resumen Dada la importancia de la violencia escolar, este artículo desarrolla una visión amplia del fenómeno.”

La violencia escolar se conceptúa también como “un comportamiento prolongado de rechazo social, intimidación o agresividad física entre los propios alumnos que se convierten en víctimas de sus compañeros”. Sánchez B. (2008) A partir de varias investigaciones encontramos unas series de definiciones que nos hace analizar que la mayoría de las investigaciones sobre violencia escolar se centran fundamentalmente, en el estudio del fenómeno conocido como bullying, traducido como “acoso escolar entre iguales.”

También se plantea que “el alumnado que accede a la escuela llega con unas pautas de socialización aprendidas en el hogar, algunos de ellos llegan con formas violentas para resolver conflictos. Cuando el problema aparece en el colegio, éste se encarga de “atajar el problema” a través de castigos, pero no enseña habilidades sociales y



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 8 de 26

estrategias para resolver o prevenir problemas sin utilizar la violencia”. Castro, A. (2005, p.5)

En este sentido, en el campo de la violencia escolar se encuentran diferentes expresiones de violencia que involucran a diversos actores de la comunidad educativa. Así, por ejemplo, entre de las manifestaciones de la violencia escolar más estudiadas se encuentra el bullying o maltrato entre iguales, definido inicialmente por Olweus (1998) como "acoso percibido procedente de las relaciones asimétricas de poder entre pares, que se caracteriza por la presencia de sentimientos de indefensión e impotencia por parte de la víctima; igualmente, Trianes, M (2000)

Sin embargo, es sólo uno de los tipos de violencia interpersonal que acontecen en los centros educativos, por ello puede afirmarse que “la violencia escolar no es exclusivamente el bullying, sino otros tipos de violencia esporádica, violencia del alumnado a los docentes, entre docentes, y entre personas inmersas en el ambiente escolar; así como la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia escolar, que trasciende el hecho aislado y esporádico para convertirse en un problema escolar relevante porque afecta las estructuras sociales sobre las cuales debe producirse la actividad educativa: la enseñanza y el aprendizaje” Ortega y Mora, (1997).

Cuando hablamos del bullying y su relación con los centros escolares nos hemos dado cuenta que ha favorecido el ocultamiento de otras formas de violencia que también ocurren en dichos escenarios; “La violencia escolar incluye agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social, y además pueden presentarse agresiones sexuales (tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas).” Garcia, M. y Ascencio, C. (2015)

Esta serie de formas de violencia nos lleva a preguntarnos ¿Cómo influye el rendimiento escolar sobre la violencia? Otros tantos autores se han planteado esta incógnita, encontrando una relación entre varones con bajo rendimiento escolar y la emisión de conductas agresivas. A partir de resultados como éstos, se podría decir



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 9 de 26

que “la violencia en el contexto escolar viene a ser explicada en parte por un bajo rendimiento, en la medida en que los alumnos que obtienen buenas calificaciones y, por tanto, se sienten más vinculados al entorno educativo, no presentan problemas emocionales y por tanto permanecen ajenos a las situaciones de violencia.” Eisenberg, Neumark-Sztainer y Cheryl, (2003); y a la inversa, los niños con bajo rendimiento escolar, tendrán una percepción más negativa del contexto escolar, y será la percepción hostil de este entorno junto a la sensación de aislamiento social la que los lleve a participar activamente de la agresión (Toblin, Schwartz, Gorman y Abou-Ezzeddine, 2005).

Pero también debemos destacar que “la Violencia escolar es solo la punta del iceberg y uno de los mayores problemas que ha enfrentado la investigación en violencia escolar, ha sido la propia definición del problema; incluso al interior del mundo disciplinar, no se ha podido acordar qué se entiende por violencia escolar y cuáles son sus manifestaciones más características.” OPS, (2002). La definición no puede tener exactitud científica, puesto que existen distintos tipos de violencia, y lo que para una persona puede ser violento, para otra puede no serlo; la noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión, a medida que evolucionan los valores y las normas sociales OPS, (2002).

Con base a la información anterior se plantea que “la violencia escolar es un reflejo de la descomposición de la sociedad, en el marco de un estado de derecho débil, una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y una ruptura del tejido social que desencadena la lucha por espacios alternos de sobrevivencia y reorganización sociopolítica”. Tello, N. (2005). Y así mismo el autor Zaragoza (2005) plantea que “la violencia escolar es reflejada a través del comportamiento y tiene manifestaciones en las agresiones o maltratos y en situaciones de acoso, intimidación o victimización.”



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 10 de 26

Para avanzar es indispensable aclarar que “desde el campo de la agresión algunos de los conceptos usados para operativizar y definir conductas violentas se han transferido al estudio del bullying, diferenciando mayoritariamente entre las agresiones proactivas y reactivas (Dodge & Coie, 1987; Dodge, 1991).

"La violencia escolar es tan antigua como las mismas instituciones educativas, los conflictos y la manera violenta como se resuelven en muchos casos, han sido siempre una práctica presente en las instituciones educativas por niños o jóvenes; posiblemente incide la misma esencia del objetivo central de la creación de las instituciones educativas, aquella expuesta por Foucault como la de controlar la producción de los sujetos, ajustándolos al sistema social hegemónico y por otro lado castigar y/o sancionar cualquier desviación del modelo buscado" (Foucault, 1998).

Hay que tener en cuenta “los factores socioculturales, como elementos que influyen en la conducta violenta del niño, están relacionados con el aislamiento social, situación que conlleva a que la familia carezca de fuentes de apoyo y de información, así como de puntos de referencia en el área afectiva y económica. La familia en la cual las condiciones de vida dominantes son la pobreza, la marginación y la violencia, hacen de ésta última una forma de aprobación social y un modo de resolución de los problemas con relaciones, valores y actitudes negativas hacia la mujer, la infancia y la paternidad” Fernández, I. (1999)

Además “la escuela o el contexto escolar también puede convertirse en un factor de riesgo, en la medida en que el sistema escolar apoye: la homogeneización, el estímulo al rendimiento individual, a la competitividad en detrimento de las necesidades psicológicas y sociales de los estudiantes y la imposición de normas sin la debida negociación. Las dimensiones de la escuela y, la excesiva concentración de alumnos por aula no permite que se establezcan vínculos personales y afectivos con pares y adultos. Igualmente influye el estilo de enseñanza del docente y su escasa preparación para resolver los conflictos que se presentan en su quehacer como docente. Estas



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 11 de 26

situaciones crean climas enrarecidos que no favorecen la convivencia y el adecuado desenvolvimiento de las relaciones interpersonales. La escuela deja de ser un lugar seguro y un verdadero espacio de socialización, destinado a construir y fortalecer los valores de sana convivencia” Delgado, G. (2007)

“En relación con los actores de esta conducta injustificada que desestabiliza la vida social en la escuela, la violencia en la escuela no se puede ser abordar sin indagar los paradigmas psicosociales que la determinan, considerándolos diferentes perfiles individuales que configuran el factor de riesgo de cada uno de los actores del círculo de la violencia escolar.

Los resultados anteriormente enunciados nos hablan de una crítica situación que se vive más allá de las aulas, en todos los espacios de interacción social en la escuela, situación que involucra a todos los otros actores del hecho educativo, comprometidos por una educación de calidad, particularmente al docente como uno de los actores de mayor corresponsabilidad en la acción educativa. Un docente comprometido con su acción educativa, está llamado a formarse permanentemente para actuar y tratar de resolver casos de violencia en la escuela y como prevenirla, a través de estrategias que garanticen a la escuela como un espacio seguro y de convivencia pacífica” Sanmartín, J. (2006)

También se puede decir que la violencia escolar es un fenómeno social palpable en buena parte de los centros educativos que reclama nuestro interés en cuanto que puede tener consecuencias muy negativas para los agentes implicados. “Tradicionalmente, los estudios sobre violencia escolar se han centrado en los últimos ciclos de Educación Primaria y en la Educación Secundaria Obligatoria abordándose muy poco la presencia de este fenómeno en primer ciclo de Educación Primaria, por considerarlo inexistente o de poca importancia. El presente estudio parte de la idea de que la violencia escolar es un fenómeno que está presente en primer ciclo de Educación Primaria, el cual, no se debe menospreciar sino intervenir desde edades tempranas para prevenir que estas situaciones de violencia se manifiesten en cursos



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 12 de 26

posteriores con mayor intensidad.” Parejo, N (2014). Puesto que la violencia escolar es uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad actual. No es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos familiares y comunitarios, sin aludir a las diferencias de género e historias de vida de quienes agreden o son víctimas, y sin considerar la cultura patriarcal y las relaciones interpersonales. Al interrelacionarse todos esos factores hacen del tema de la violencia un problema complejo que requiere conocer diferentes factores para poder comprenderla y atenderla.

“Esta violencia básicamente se presenta con mayor frecuencia entre alumnado-alumnado y profesorado-alumnado, aunque también puede darse entre alumnado-profesorado y profesorado-profesorado. Para analizar la problemática desde un enfoque más amplio, puede utilizarse la perspectiva ecológica, que trata las condiciones de riesgo y protección en los complejos niveles de la interacción individuo-ambiente, a partir de la cual se pueda diseñar la prevención con actividades para optimizar tanto el ambiente como la representación de éste, y las posibilidades que tiene el alumnado, incluyendo los escenarios en donde transcurre su vida (escolar, familiar, de ocio, etcétera), las conexiones entre dichos escenarios, los medios de comunicación, y el conjunto de creencias y estructuras de la sociedad.” Gómez et al., (2011). Existen distintos niveles en donde la violencia es parte de la vida cotidiana, tanto de las relaciones sociales en contextos micro sociales como macrosociales.

Según la UNESCO (2020) “Son numerosos los factores que generan violencia en la escuela. El género es uno de los factores principales de violencia, pero todas las formas de violencia perpetrada en el entorno escolar no están basadas en el género. Además, las encuestas internacionales no recopilan sistemáticamente los datos sobre la naturaleza sexual de la violencia en la escuela, ni sobre la violencia basada en la orientación sexual y de intensidad o la expresión de género.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 13 de 26

Según otros análisis de los datos a escala mundial, no existen grandes diferencias entre la prevalencia de acosos contra los niños o contra las niñas. No obstante, existen ciertas diferencias entre los niños y las niñas en lo que respecta al tipo de acoso de que son víctimas. Los niños están mucho más expuestos que las niñas al hostigamiento físico y a la violencia física en general. Las niñas están ligeramente más expuestas a la intimidación psicológica, fundamentalmente al ciberacoso. Según estos mismos datos, el acoso sexual afecta a los niños en proporciones similares. Los datos que provienen de diferentes países demuestran que las niñas resultan cada vez más expuestas al acoso sexual en línea.”

“La violencia verbal prevalece por encima de la física tanto en los escenarios de victimización como en los de agresión, aunque esta última es mayor que los casos de amenazas, lo que podría llevar a pensar que los casos de intimidación, que requieren prolongación y sistematicidad, no se presentan tan frecuentemente como los conflictos circunstanciales que se solucionan a partir del maltrato verbal y la coacción física. Aunque se podría pensar que sencillamente estos son mayores que aquellos debido a que un grupo de personas pudo haber visto el mismo acto violento, ítems como el porte de armas y la agresión sexual, que difieren bastante entre agresión, victimización y testificación, demuestran que definitivamente hay una tendencia por parte de los participantes a no aceptar ser víctimas o agresores en ciertos casos.”
Osorio, (2022, pág. 101)

“La violencia escolar es un fenómeno muy extendido, se existe en todos los países y afecta a un gran número de niños y adolescentes. Se refiere a todas las formas de violencia que tienen lugar dentro o fuera de las aulas, en los alrededores de las escuelas, en el camino hacia o desde la escuela, así como en línea y otros entornos digitales. La violencia escolar la padecen principalmente los educandos, y puede ser perpetrada por otros educandos, docentes u otras personas de la comunidad escolar. La violencia escolar se refiere a la violencia física, psicológica y sexual, tal como se



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 14 de 26

conceptualiza en la figura siguiente. Puede adoptar diversas formas, que pueden incluir castigos corporales, abusos y agresiones sexuales, acoso escolar o ciberacoso, comentarios con connotación sexual, riñas físicas y violencia psicológica por parte de compañeros o adultos, como burlas dañinas, insultos y exclusión o denegación de recursos. Sabemos que la violencia escolar en todas sus formas puede tener graves repercusiones y consecuencias duraderas en la salud física y mental de los educandos, así como en sus rendimientos educativos y, a su vez, en su futuro.” (UNESCO, 2023)

“La violencia escolar se puede entender como todo tipo de agresión llevada a cabo dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede proceder de cualquiera de los que conforman la comunidad escolar, es decir, no solo involucra a los alumnos, sino que también puede presentarse en padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo. Existen diversas causas por las cuales la violencia escolar se lleva a cabo, puedes ser que el niño, niña o adolescente agresor viva en un ambiente violento hasta que “los autores y testigos de la violencia, los niños y niñas aprenden que la violencia es un medio aceptable para que los fuertes y agresivos logren lo que quieren de los más débiles, pasivos o pacíficos” (Pinheiro, 2011, p. 111)

“Por su parte Paredes, Lega y Vernon (2008) registran que “la generalización del término violencia escolar se utiliza para denominar todos los actos realizados por los jóvenes en edad escolar que implican algún grado de agresión y en los que se incurren en la escuela o fuera de ella” (p. 299). Por su parte, Garaigordobil y Oñederra (2009) presentan la violencia escolar como fenómeno sin distinción de edad y de población.” (La violencia escolar – Nuestra Voz a Colores, s. f.)

Y es que hablar del bullying es importante también, Smorti, Menesini y Smith (2003) realizaron un estudio transcultural comparativo, con el fin de analizar el término conceptual y la conducta, para ello define el “bullying” en cinco países (España, Italia, Portugal, Inglaterra y Japón) a través de las respuestas presentadas por los padres, en su investigación encontraron que existen diferencias significativas cuando se intenta traducir la palabra “bullying” desde el inglés a otros idiomas, llegando a la



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 15 de 26

conclusión de que no existe la palabra exacta equivalente en estos idiomas que describa el fenómeno del bullying “per sé” y con ese significado específico. Es por ello, que en esta tesis, a pesar de haber introducido algunos términos que en investigaciones escritas en castellano donde en el pasado se han considerado equivalentes (ejem. Acoso), preferimos integrar el término anglosajón de “bullying” usado ampliamente para la investigación en este campo estudio.

El abuso verbal (ejem. Motes, amenazas, insultos), agresión física (ejem. Golpes, empujones, patadas, o daño a las propiedades de la víctima). Agresión social o relacional (ejem. Exclusión social, manipulación, propagación de rumores, gesticulación ridiculizada), normalmente tienen como objetivo deteriorar una relación, la categoría relacional suele ser más prevalente en la literatura (Björkqvist, 2001) ya que todas las formas de bullying pueden ser consideradas sociales (Berger, 2007).

4.1 Marco legal

(SENTIIDO, 2014) Nos presenta el Marco legal contra el bullying o violencia escolar.

El 15 de marzo de 2013, el Congreso colombiano promulgó la Ley 1620: “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 16 de 26

El artículo 1 estipula que su objetivo es: “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a **la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural**, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”.

“No aborda el conflicto únicamente desde la violencia verbal o física, también contempla **la violación a los derechos sexuales o reproductivos de niños y jóvenes**”, explica Francisco Jiménez, de la Subdirección de Fomento de Competencias del Ministerio de Educación de Colombia. Además de la Ley 1620, el Congreso también promulgó el Decreto 1965 de septiembre de 2013, mediante el cual se reglamenta dicha ley. “La idea es llegar con mayor detenimiento a los establecimientos educativos para que puedan generar rutas de promoción, prevención, atención y seguimiento sobre lo que la ley contempla”, agrega Francisco Jiménez.

Con la llegada de estas normas, que estipulan sanciones para las instituciones que no las cumplan, buena parte de directivas escolares se vieron obligadas a tomar medidas de prevención y manejo del bullying . Además, la Constitución Política de Colombia le confiere a la niñez y a la adolescencia especiales medidas de protección. “Y el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la principal normativa del país relacionada con niños y adolescentes, establece la necesidad de disponer de normas para garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades”, señala el Diagnóstico de situación de niños y niñas, adolescentes con orientaciones sexuales o identidades de géneros no normativas, presentado en 2013, por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Para el ministerio de educación esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 17 de 26

las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

La ley indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia. Precisamente, en éste último aspecto, Colombia es hoy uno de los países de América Latina con más altos índices de embarazo en adolescentes, con un 19,1% de estas jóvenes entre 14 y 19 años; la mitad de ellas abandonan la escuela para dedicarse a la maternidad. (GOV, 2015)

2. METODOLOGIA

El presente proyecto de investigación, el cual, recordemos, lleva por título ‘EFECTOS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE 4TO Y 5TO DE PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA’, es un proyecto de investigación de tipo descriptivo y con un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), los cuales se complementan para dar una mayor efectividad y explicación del tema investigado.

En cuanto a la definición y/o concepción del enfoque mixto, se tiene que, según los autores Tashakkori y Teddlie (1998: 18) ya proponían: “Los estudios con métodos mixtos son aquellos que combinan los enfoques cualitativos y cuantitativos en la metodología de investigación de un mismo proyecto o de un estudio con varias fases”, lo cual nos permite desde un inicio imaginar que, un proyecto de investigación basado



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 18 de 26

en un enfoque mixto, nos concede la posibilidad de obtener como resultado una investigación más completa y sólida, tal cual y como lo expone Creswell (2009),: “La investigación hoy en día necesita de un trabajo multidisciplinario...refuerza la necesidad de usar diseños multimodales”, y además, como también lo expusieron Hernández, Fernández y Baptista (2010. P 549): “Se está verificando actualmente, que a través de los estudios mixtos se logra: una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno: la investigación se sustenta en las fortalezas de cada método (cuantitativo y cualitativo) y no en sus debilidades; formular el planteamiento del problema con mayor claridad, así como las maneras más apropiadas para estudiar y teorizar los problemas de investigación; producir datos más ricos y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis; potenciar la creatividad teórica por medio de suficientes procedimientos críticos de valoración; efectuar indagaciones más dinámicas, apoyar con mayor solidez las inferencias científicas; permitir una mejor exploración de los datos; oportunidad para desarrollar nuevas destrezas o competencias en materia de investigación, o bien reforzarlas”.

Por último, como ya se introdujo anteriormente, el tipo de investigación llevada a cabo, es de tipo descriptiva, porque, basándonos en el autor Guevara et al., (2020, p. 171). “El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas”, tal cual lo que buscamos conocer respecto a nuestro tema de investigación.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de esta investigación son las instituciones educativas de la localidad 2 de la ciudad de Cartagena D.C y T, los cuales por medio de una aplicación



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 19 de 26

de instrumentos se lograra denotar los efectos que ha generado la violencia escolar. Se tomará una muestra de los estudiantes de Primer grado (4°) hasta quinto grado (5°) grado de las instituciones educativas de la localidad 2 de la ciudad de Cartagena D.C y T.

TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En este proyecto se tomarán en cuenta unas técnicas para la recolección concisa de datos que son pertinentes de estudiar, además de ser el centro de la investigación.

Encuesta (técnica): es una técnica de recopilación de información donde el investigador interroga a los investigados los datos que desea obtener. Se trata de conseguir información, de manera sistemática y ordenada de una población o muestra, sobre las variables consideradas en una investigación. (SAMPIERI 2003)

Cuestionario (instrumento): es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación; se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de la investigación, autor (BERNAL 2006)

El instrumento de recolección de datos, que sería precisamente el cuestionario, nos lleva no solo a tener datos de manera objetiva sino que va mucho más allá, en el sentido de que se analizará cómo el estudiante concibe los efectos de la violencia escolar, ya que la perspectiva o concepción varía dependiendo el sujeto y qué tan efectiva resultó la encuesta y la solución respecto a las consecuencias de la violencia.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 20 de 26

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Berger, K. S. (2007). Update on bullying at school: Science forgotten?. *Developmental Review*, 27(1), 90-126. doi: 10.1016/j.dr.2006.08.002 <https://eprints.ucm.es/id/eprint/65712/1/T42574.pdf>

Castro, A. (2005). Alfabetización emocional: la deuda de enseñar a vivir con los demás. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37(6). <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>

Delgado, G, Gázquez, J. y Pérez, M.C. (Eds.). (2007). La violencia en la escuela. Una perspectiva del docente venezolano. En *Situación actual y características de la violencia escolar* (pp.59-69). Almería: Grupo Editorial Universitario.

Dodge, K. A. (1991). The structure and function of reactive and proactive aggression. En J. Pepler & K. H. Rubin (Eds.) *The Development and Treatment of Childhood Aggression* (pp. 201-218). Hillsdale, NJ: Erlbaum. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/65712/1/T42574.pdf>

Eisenberg, M., Neumark-Sztainer, D. y Cheryl, L. (2003). Peer Harassment, School. <file:///C:/Users/branc/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolarYRendimientoAcademicoVERA-3936048.pdf>

Echeverri Ochoa, A., Gutiérrez García, R. A., Ramírez Sánchez, C. M. y Morales Mesa, S. A., (2014). Hacia una construcción del concepto violencias escolares. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 122-138.

Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflicto*. Madrid: Narcea.

Flórez P. (2022). Colombia con alarmante aumento en cifras de Bullying. PFS. Colombia <https://pedroflores.com/colombia-con-alarmante-aumento-en-cifras-de-bullying/>

Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (27ª ed.). Madrid: Siglo XXI. http://ovsyg.ujed.mx/docs/bibliotecavirtual/Programa_de_preencion_de_violencia.pdf



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 21 de 26

Freire (1997), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Publicación de las Naciones Unidas, pg 16. Santiago.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf

García, M. (2015) Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 17, pp. 9-38. Universidad Intercontinental Distrito Federal México.
<https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>

Gómez, N. A., Zurita, R. Ú., López, M S. A., Sánchez, E. P. A. y Rodríguez, P. J. (2011). Perspectivas teórico-metodológicas de la violencia escolar y estrategias de intervención para erradicarlas. Curso en línea para docentes del nivel básico y medio superior. Informe de investigación. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>

González, B & Bustamante (1990) En Colombia se han hecho estudios sobre la violencia en la escuela, se realizó estudios sobre las diferentes expresiones de violencia social, violencia juvenil, violencia y conflicto y educación <http://www.region.org.co>

Kerman B. (2017), conceptualización en torno a la violencia escolar. https://www.academia.edu/80221019/Conceptualizaciones_en_torno_a_la_violencia_escolar

Ministerio de educación, Colombia potencia de vida (2015). <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-de-Calidad/322486:Ley-de-Convivencia-Escolar>

Olweus D. (Nässjö, 18 de abril de 1931 – 20 de septiembre de 2020) fue un psicólogo sueco-noruego.[1] http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322011000600016#:~:text=La%20definici%C3%B3n%20de%20Olweus3,%2C%20sin%20capacidad%20para%20defenderse%22.

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Washington.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 22 de 26

Ortega, R. R. y Mora, M. J. A. (1997). “Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares”. Revista de Educación, núm. 313, pp. 7-27. Sevilla. Osorio, N. A. (2022). REPOSITORIO UNAL. Obtenido de PDF: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/82269/1032448608.2022.pdf.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Parejo N. (2014), La violencia escolar en educación primaria: detección y actuación desde la práctica docente. DIGIBUG. Granada, España. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/36216>

Sánchez B. (2008) Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. Revista Colombiana de Educación, núm. 55, pp. 108-124. Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635249006.pdf>

Sanmartín, J. (2006). (Ed.) Acoso y Violencia en la Escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying. La violencia escolar. En Serrano, (pp21-31). Barcelona. Ariel.

SENTIIDO (2014) UN MARCO LEGAL CONTRA EL BULLYING . Pagina web . <https://sentiido.com/un-marco-legal-contra-el-bullying/#:~:text=El%2015%20de%20marzo%20de,mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20escolar%E2%80%9D>.

Smorti, A., Menesini, E., & Smith, P. K. (2003). Parents' definition of children's bullying in a five-country comparison. Journal of Cross-Cultural Psychology, 34(4), 417–432. doi: 10.1177/0022022103034004003

Solís, A. (s. f.). La violencia escolar. Nuestra voz a colores. <http://nuestravozacolors.org/la-violencia-escolar/>

Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secund. Proceso funcional a la descomposición social. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10(27), 1165-1181. <https://redalyc.org/pdf/140/14002712.pdf>



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 23 de 26

Toblin, R.L., Schwartz, D., Gorman, A.H. y Abou-Ezzeddine, T. (2005). Social-cognitive and behavioral attributes of aggressive victims of bullying. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 26, 329-346.
file:///C:/Users/branc/Downloads/DialnetViolenciaEscolarYRendimientoAcademicoVERA-3936048.pdf

Trianes, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Ediciones Aljibe
Trucco D, Inostroza P (marzo de pach) *Las violencias en el espacio escolar*, Todos los derechos reservados Impreso en Naciones Unidas, Santiago
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b1c9d2d535824477a560a172bf937587/re3130100461-pdf.pdf>

UNESCO. (2023). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores* UNESCO. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>

UNESCO. (2020). *VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR*. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/que-necesita-saber-acerca-violencia-y-acoso-escolar#:~:text=La%20violencia%20en%20el%20entorno%20escolar%20designa%20todas%20las%20formas,el%20acoso%20y%20el%20ciberacoso.>

Zaragoza. (2005). *Contra la violencia escolar*. Barcelona. España. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/anuc/n36/art10.pdf>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 24 de 26

El objetivo 4, Educación de calidad

Después de un largo rastreo de información y de análisis podemos llegar a concluir que la violencia escolar es un problema bastante complejo en el cual interactúan varios factores ya sean individuales como sociales, familiares y escolares que nos llevaron a destacar algunas de las hipótesis más importantes como es que los niños desarrollan tendencias agresivas debido a que sufren y/o presencian cualquier tipo de violencia.

Las víctimas de violencia escolar desarrollan actitudes temerosas, antisociales, baja autoestima e inseguridades entre otras. Es por eso que es importante implementar la confianza en el hogar, los buenos valores, puesto que los padres son los encargados de formar las bases de sus hijos para que así lleguen a ser seres humanos íntegros.

Es muy importante tener en cuenta que la niñez requiere, en primer término, de amor y comprensión de la familia, así como de la sociedad en general. Las niñas y los niños deben ser protegidos desde antes y después de su nacimiento y, sobre todo, durante su crecimiento; debe protegerse su vida y su salud y asegurarles el efectivo goce de todos sus demás derechos, a fin de garantizarle un desarrollo físico, mental, social y espiritual que les permita la formación de su carácter y personalidad.

El acoso escolar es todavía una realidad oculta en muchos casos. Varias razones justifican que este fenómeno no se haya abandonado definitivamente ya que la víctima no denuncia por miedo a las represalias, por haberse acostumbrado a los ataques, por considerar que se merece la violencia, por vergüenza, por desconocimiento de lo que le ocurre, o por negación de la realidad; los padres no advierten que la sintomatología de los menores es fruto del maltrato entre iguales.

Este fenómeno cada día toma más cuerpo en las instituciones de nuestro país, en donde conductas como las agresiones, intimidaciones, burlas, acosos e insultos son más frecuentes entre los estudiantes, la violencia escolar perturba el ambiente educativo, no sólo en cuanto al desempeño académico y la calidad de la enseñanza, sino también a lo sumamente complejo y profundo que esta puede llegar hacer; por



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 25 de 26

lo que la respuesta a esta realidad se ha de buscar en la interrelación compleja de diversos factores que surgen en los contextos donde el individuo habita y se relaciona. Desde el Trabajo Social, se deben estudiar las causas de este tipo de problemáticas, y cuáles son las necesidades que los afectados tienen. También, deben mantener un contacto con la víctima, el agresor, las familias, profesores, etc., para tener un mayor conocimiento sobre el tema y poder hacer una intervención más adecuada.

Entonces, se puede concluir que el maltrato psicológico o físico en el acoso escolar, sigue siendo un tema presente, que no genera ya una alarma social, pues es visto como algo normal o cotidiano. Los jóvenes de las últimas generaciones que lo sufren, generan un efecto dominó a su alrededor y a veces se sienten en un callejón sin salida. Por ello hay que evitar en la medida de lo posible no alejarse de los hijos, pues en este mundo mediático, la fantasía se ha vuelto una realidad distorsionada y violenta, que apenas parece comenzar a desarrollarse.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

Los docentes del colectivo establecen que el objetivo del PATc es realizar una aproximación a la teoría fundamentada y análisis sobre el tema de estudio. Para alcanzar el objetivo planteado las asignaturas del colectivo aportaron los siguientes conceptos:

Técnicas y procesos con grupo: El ser humano tiene la gran necesidad de integrarse y ser aceptado por grupos pequeños en donde pueda encontrar satisfacción a sus deseos de afecto, identificación y comunicación interpersonal.

Mecanismos de restitución de DDHH: El objetivo de la materia es proveer al estudiantado de una visión integral respecto del sistema de protección de los Derechos Humanos, tanto



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc.	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 26 de 26

desde la perspectiva histórica como de la fundamentación dogmática y exegética de los mismos.

Planeación y desarrollo: La población debe ser vista como el principio y fin de las acciones del Estado y debe ser considerada de manera explícita en los planes de desarrollo municipal, pues el mejoramiento de su calidad de vida es la misión principal de los municipios.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa.

Esta investigación está en su etapa de diseño, está provocando acciones para la puesta de la instrumentalización que hace que las y los estudiantes afirmen este proceso.